

EL PACIFICO



Semidairio de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA. MARTES 17 DE SETIEMBRE DE 1907

NÚMERO 1391

DEBIL GASTADO



La vida ajitada—principalmente en los países tropicales—el excesivo estudio, las preocupaciones y otras tendencias, son la causa del a n i q u i l a m i e n t o de que tantos se quejan. Para levantar y salvar ese ejército de hombres, que cada día es más numeroso y q' si se abandonan pueden acabar con su viri-

lidad y constituirse en los seres más desgraciados en el mundo, garantizo que no existe preparación alguna igual al verdadero vigorizador Homeopático del doctor Lobb. Jamás ha dejado de volver la energía masculina y de reconstruir el organismo de los hombres impotentes é incapacitados para las deliciosas conjugales.

Tome usted el vigorizador homeopático del doctor Lobb y si no le hace falta haría un acto de humanitarismo aconsejándole á alguno de sus parientes, amigos ó conocidos que sea una víctima de debilidad prematura ó cansados por excesos juveniles.

El hombre que no se sienta hombre en la extensión de la paladra física y moralmente encontrará su salvación en el vigorizador de doctor Lobb.—Precio c/ 1.00

El verdadero remedio homeopático del Dr. Lobb para los nervios, cura positivamente la debilidad y la excitación nerviosa, el abatimiento del espíritu, la falta de sueño y el desasosiego nocturno.—Precio c/1.00

Pídase el Manual del doctor Lobb, que se envía gratis, pero vale lo que pesa en oro. Toda consulta que se me hace la atiendo confidencial y desinteresadamente.

Doctor H. W. Lobb, número 329, Norte 15 th. St Filadelfia, U. S. A.

Agentes Generales en Costa Rica,
HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA San José

No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDON.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

Mejor que Petronina

El Reconstituyente Cerebral de J. Chapelle & Ca de París, ha venido á llenar una necesidad general.

Es un gran vigorizador del sistema nervioso, cualquiera que sea su estado.

Con su uso se recupera la memoria y las fuerzas perdidas.

Los pocos que en este país lo conocen, no pueden menos que elogiar los efectos de este maravilloso medicamento.

Agencia y depósito en Costa Rica: La Farmacia Universal. Puntarenas.

Autorización

Los señores don Héctor Esquivel y don Juan Guido M., quedan encargados de mis negocios en ésta, y les he autorizado para recibir pagos y cobrar cuentas.

Puntarenas, agosto 27 de 1907.

Agustín Guido.

UNA CARTA NOTABLE.

CUANTOS APRECIAN LA SALUD DEBEN DE LEER ESTE TESTIMONIO.

Abundantes Pruebas del Poder Curativo de las Píldoras Rosadas, la Gran Medicina para la Sangre y los Nervios.

El que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, hayan curado en una misma familia un caso de Baile de San Vito otro de semi-locura por causa de debilidad cerebral, dos de Anemia y dos de debilidad general, son pruebas de eficacia que ningún otro medicamento ha llegado á igualar. Es bien interesante, pues, la carta que á continuación trascribimos á petición de la casa del Dr. Williams Medicine Co., y cuya veracidad cualquiera puede comprobar, pues está garantizada:

“La Sra. Cándida Rosa de Ramírez, casada y con residencia actual en León, Nicaragua de donde soy hija, pero establecida con padería en el puerto de Corinto, Certifico:

1. “Que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han curado á mi hija Esmeraldita de una fuerte enfermedad nerviosa llamada el Baile de San Vito, según diagnóstico de los facultativos que la atendieron, y cuyos tratamientos no habían resultado eficaces. Tres pomos dieron á la paciente notable mejoría y con nueve pomos curó por completo y no ha vuelto á tener indicios de tan agudo mal.

2. “Yo misma había padecido anteriormente de Anemia y Neuralgia, y habiendo tomado por algún tiempo los Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me curé radicalmente.

3. “Luego mi hermana política la Sra. Rufa A Ramírez, que padecía de un mal nervioso, de manera que estaba al parecer loca, tomó las mismas píldoras siguiendo el mismo método y actualmente está buena y sana.

4. “Mi hermano Alfonso Ortiz que se había cansado de medicarse para una debilidad general que por mucho tiempo le molestaba, halla en las mismas píldoras el único consuelo que la medicina puede darle, y se ha fortalecido de una manera notable con ellas.

5. “Mi comadre la Sra. Elisa de Smith, que reside en el puerto de Corinto, y que padecía de anemia cerebral profunda, tomó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y hoy se encuentra completamente buena.

“Mi gratitud, pues, y el de las personas citadas, no nos permite reservarnos el agradecimiento que tenemos hacia tan excelente medicamento, y deseamos dar á la casa del Dr. Williams este simple testimonio de gratitud, con permiso de que sea publicado si á bien lo tiene.”

Todas las Boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. No se aceptan Sustitutos.

Recomendación especial

Es ya conocido el interés general que siempre revisten los trabajos que nos envía el Corresponsal de New York; pero el presente tiene un marcado interés particular para los encargados de administrar justicia, desde el humilde agente de policía de barrio hasta el prepotente Magistrado de la Corte de Casación.

Nos referimos á la siguiente:

Correspondencia de New York

Septiembre 1° de 1907.

Señor Director:

Problemas dignos del talento jurídico de Salomón, ofrecense á menudo á la consideración de esos árbitros ó jueces rurales que en los pequeños caseríos desempeñan las funciones de tribunales de paz, y que en la mayor parte de las veces administran justicia con tanta discreción y sapiencia como sus congéneros de toga que hacen otro tanto en las grandes ciudades de la Unión americana. Una de dichas cuestiones, la más original en su género y que indudablemente se presta á serias y oportunas reflexiones, acaba de ventilarse en el Condado Macon, Estado Missouri.

Timothy Kain, hacendado Easley, aldea de 500 á 600 habitantes, plantó una siembra de sandías y las matas crecieron y desarrollaron con tal exhuberancia, que traspasaron los linderos de la estancia del sembrador y, escalando tapias, penetraron resueltamente en el predio de un vecino, Felix Hooper. Cuando llegó la época de recoger las frutas, éste, trabuco en mano, notificó á Kain que si brucaba la cerca y entraba en su dominios, le costaría caro la chanza, pues consideraba como propiedad suya las sandías que habían brotado y alcanzado apetitosas proporciones fuera de los terrenos de aquél. El número de las frutas en discusión alcanzaba á doce y el precio á que se cotizaban en el mercado era de quince centavos cada una.

Imposibilitados los litigante para llegar á un acuerdo, se resolvió someter el punto á la decisión de William Easley, personaje de grandes campanillas, en honor del cual, la aldea ya mencionada debe su nombre. Fijado el día para la audiencia, los abogados de Kain y los de Hooper se presentaron ante el árbitro llevando consigo sendas bibliotecas, es decir la colección de cuantos libros de leyes les fué posible conseguir para ilustrar no solo sus propias oratorias sino el mismo del Juez. Los defensores del primero demostraron hasta la saciedad, apoyando sus razonamientos con lujo de citas jurídicas, que los derechos de propiedad eran tan absolutos en el particular, que su defendido podía sin vacilación reclamarlos aun dado el caso que la plantación se extendiera hasta el próximo Condado, si es que la trepadora planta pudiese recorrer tan larga distancia. Los abogados de Hooper, con no menos concluyentes argumentos y no menos cantidad de textos, sostuvieron que la ley autorizaba á éste para considerarse dueño de cuanto buscara alojamiento en sus terrenos. No era culpa de él, dijeron, que á la mata se le antojara extender sus ramas más allá de lo que le correspondía; pero toda vez que lo había hecho, Hooper tenía tanto derecho á reclamar la propiedad de las invasoras, como podría tenerlo sobre una colmena de abejas que, causada de producir miel para Kain, resolviera mudar de

domicilio é instalarse en la estancia de Hooper.

El árbitro Easley, oyó sin pestañear los largos y apasionados alegatos; meditó unos momentos despues que las peroraciones terminaron, y poniéndose de pie, mostrando ante los espectadores su estatura de cerca de dos metros, con voz severa, como de quien está persuadido que sus opiniones son irrecusables, se expresó en estos términos:

“Mitchell ha leído libros que prueban claramente que las sandías pertenecen á Kain. No abrigaba yo duda de ello hasta que Guthrie expuso sus ideas y con ellas desbaraté el espíritu de la ley que ampara á Kain. Es incuestionable que en los libros leídos hay bastante ciencia para dar la razón tanto al uno como al otro litigante y ésta debería ser suficiente para que los dos se sintieran satisfechos. Sin embargo, en atención á las circunstancias, y considerando que la ley escrita favorece tanto á Hooper como á Kain, el árbitro tiene á bien administrar justicia en la forma que lo estime conveniente, ya que está visto que los códigos no sirven para el objeto. Declaro, pues, que las sandías pertenecen á Kain. . . .”

—“Gracias por vuestra imparcial y justa decisión”, le interrumpió el abogado Mitchell, poniéndose de pie y haciendo profunda reverencia.

—“Pero, continuó el Juez, Kain tiene que pagar á Hooper veinte centavos por cada sandía, por razón de almacenaje.”

—“Protesto, exclamó Mitchell, eso no puede ser. La parte contraria no ha presentado queja alguna por pago de almacenaje; y por otra parte el árbitro señala á las frutas un precio superior del que tienen en el mercado.”

—“El tribunal tomará nota judicial de los derechos del demandado, sean ó no legítimos, respondió el Juez con aspereza. Además, según la misma evidencia suministrada, queda patente el hecho de que Hooper custodiaba con excepcional interés y vigilancia la propiedad de su vecino, Kain, y semejante custodia debe tener algún valor.”

—“Custodia” volvió á interrumpir Mitchell.

—“Sí, señor, contestó el árbitro; e mismo Kain ha testificado que Hooper estaba detrás de la cerca, con fusil en mano, cuando aquél trepó en ella y pretendió apoderarse de las sandías.

Y la sentencia dictada por William Easley, no tuvo apelación.

En estas épocas en que los Congresos de paz están al orden del día y en ellos se discute con encarnizamiento, sin esperanzas de llegar á resultado práctico alguno, la conveniencia de establecer Tribunales permanentes de arbitraje obligatorio, sería de desearse que quienes tan noble ideal aspiran á que se realice, tornen la mirada al modesto caserío de Easley y reconozcan allí la importancia del sistema arbitral, el mismo, más ó menos, que se ha puesto en práctica con los países de Hispano América, cuando se han visto compelidos á echarse en brazos de tal recurso y les ha correspondido la suerte de que los encargados de administrar justicia pertenecen á la misma gerarquía y la misma nacionalidad del Salomón de nuevo cuño que con tan admirable sabiduría cortó de un sólo machetazo las diferencias de los señores Kain & Hooper en el Condado Macon, del Estado Missouri.

Corresponsal.

EL PACIFICO

Por la Concordia

LAS RELACIONES

INTERNACIONALES.

Nuestros colegas de "La República" primero, y de "La Prensa Libre" después, han venido tratando estos temas, en el desarrollo de los cuales han tocado incidentalmente a "El Pacífico", lo cual obliga a este semidiario a tomar cartas en el asunto, ya por la importancia de la cuestión de que se trata, ya porque, directa ó indirectamente, se le ha invitado á ello, y ya también que como "a la ocasión la pintan calva" no hay que perder las buenas oportunidades.

La dolencia que tiene postrado en cama al Redactor de "El Pacífico" apenas le dá aliento para anunciar que en su próxima edición saltará á la arena.

La fiesta nacional en Puntarenas

Cada día trae su propio afán como cada época sus costumbres, y cada siglo sus característicos.

La fiesta nacional se ha celebrado siempre en Puntarenas con alegría y entusiasmo.—En los primeros días de la Patria, en los tiempos que pudieramos llamar patriarcales, autoridades y pueblo, grandes y chicos, ricos y pobres, en campechano consorcio, á la luz del día ó á la *belle étoile*, en las plazas y en las calles, comían, bebían, cantaban, jugaban y ejercitaban tranquilamente el sagrado derecho, popularmente reconocido con el nombre expresivo de TROMPADA LIBRE, mediante el cual las querellas del día y los agravios y rencores viejos se ventilaban á la vista de todos, sin que á nadie, ni á la autoridad, le fuese lícito intervenir en la pendencia, eso sí, mientras ninguno de los contendientes apelara á cualquier clase de armas que no fueran sus mufecas, porque en el mismo instante en que se veía un corta plumas ó se recurría á una piedra, el pueblo, el soberano del día, hacía justicia por sí mismo y conducía á chirona al mal caballero que violaba la sagrada ley del 15.

Después, cuando ya los humos democráticos comenzaron á trastornar los cerebros, habla, además, tribuna libre, y era de verse el desbordante entusiasmo de los tribunos improvisados, de los tribunos callejeros que, habiendo oído cantar el gallo, pero sin saber en donde, ponían á la venerable madre España, como no dijeran dueñas.

Un sport había en las fiestas de la época democrática: la vieja enemistad entre espartanos y punta-reneños florecía y daba frutos, más bien *linternas* ó *chichones*.—Eran de verse las arremetidas en masa, primero á trompada limpia, luego á palo y piedra, y alguna vez, y más que alguna, á cintarazos, filazos y tiros.

Eran aquellos los buenos tiempos de los morrocotas, onzas y cuartas, y el dinero se derrochaba sin tasa ni medida. Desde entonces se combinaba la fiesta patriótica con los regocijos populares y de

todas partes de la República llegaba gente al puerto, unos por paseo higiénico, otros en busca de diversiones y la mayor parte por la fama de los juegos de suerte y azar.

Vino luego la presente época, más civilizada acaso, pero menos alegre. Años van transcurridos ya, en que hay en la fiesta a go que es frío, tal vez por las pocas ó ningunas variantes de los programas, pues no pasamos de las bombetas, Te Deum, discurso del Gobernador, cantos de los niños, recitaciones y refrescos.

Sin embargo, y refiriéndonos á la del presente año, hay que declarar que la fiesta fué correcta, al menos, y que sus principales números fueron los siguientes:

1º—Desde el 14 en la noche estuvieron adornadas la mayor parte de las casas con banderas y profusa iluminación;

2º—Alegres danzas y la imponente voz del cañón saludaron la aurora del día de la Patria;

3º—A las 12 solemne Te Deum con asistencia de las autoridades civiles y militares, y gran número de personas;

4º—De la Iglesia se pasó al Palacio Municipal en donde el señor Gobernador y sus subalternos recibieron al público con amabilidad y cortesía. Acomodados todos en los amplios salones del Palacio, colocadas al frente del solio las cinco jóvenes representantes de las cinco repúblicas hermanas, el señor Gobernador ordenó la lectura del Acta de Independencia, lo cual hizo el señor Secretario don Domingo A. Enriquez; á la lectura del Acta siguió la ejecución del Himno Nacional con acompañamiento de los coros de las escuelas; luego el señor Gobernador leyó la siguiente corta y patriótica alocución:

«Señores:

En mi carácter de Agente Superior del Gobierno Nacional, en esta Comarca, me es altamente honroso, en hora como la presente dirigir efusivo saludo á mis conciudadanos

La lectura que acaba de hacerse del acta de Independencia; la emocionante ejecución del himno Nacional con acompañamiento de la tierna y melodiosa voz de nuestros niños y el magestuoso ondear de la bandera de la Patria, izada aquí hoy como en todos los confines de Costa Rica, invitan al ánimo á un profundo y sagrado recogimiento para que luego se difunda en expansiones de gratitud para los fundadores de nuestra independencia, en aliento y bríos para la lucha por la prosperidad Nacional y en halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Y, puesto que en esta fecha con memoramos aquella gloriosa jornada de 1821 en la cual nuestros progenitores, sin medir peligros ni inmediatas consecuencias hicieron la solemne declaratoria de nuestros derechos y de nuestra soberanía, paguemos tributo á su venerable memoria procurando conservar con dignidad la herencia de carácter y demás virtudes que nos legaron, pues á sus cenizas les será siempre grato el que cada sol luzca para el aumento de la prosperidad pública, triunfalmente conducida siempre por la concordia y por la paz».

Previo la venia del caso el señor don Ireneo González tomó la palabra para manifestar su amor á la libertad y la veneración con que guarda en su memoria los nombres de los héroes que, como Bolívar, lucharon por la emancipación de los pueblos.

El señor Inspector de escuelas, don Antonio Gámez, hizo un brillante brindis alusivo al amor patrio y enlazó con maestría y cariño las aspiraciones americanas y las glorias de España.

Aviso El Comercio de esta

Que tengo una embarcación para transportar mercaderías ó cualquier otra carga, la cual coga cu trocientos quintales. El servicio será dentro del Golfo á Manzanillo ó cualquier otro puerto. Garantizo actividad y honradez. Doy buenas referencias.

ANTONIO RUIZ



ELDERS & FYFFES LIMITED



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN

(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company.

E. J. HITCHCOCK.

Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

Negocio Seguro

En muy liberales condiciones, con la sola é imprescindible base del dinero efectivo, vendemos el tan conocido Hotel colombiano, negocio de positiva utilidad del cual nos deshacemos solo por tener que regresar á nuestro país.

Emilia y Josefa Alvarado

Puntarenas, 2 de Julio de 1907.

LA CIUDAD DE LONDRES

DG

A. Asch & Bros.

EN SAN JOSE

Con Sucursales en Limón, Cartago y

PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Dr. Juan J. Angulo & Dr. Amancio Sáenz

CIRUJANO—DENTISTA & MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m. Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

La ocasión la pintan calva.....

La finca LOS CONVENTILLOS, situada en la frontera de Nicaragua, y constante de 1,048 manzanas, de las cuales 685 son de potrero, se vende en un precio sumamente barato.

Para pormenores, dirigirse á

G. de Benedictis, Sucesores

Fue ofrecida una copa á los concurrentes; y del Palacio se pasó al Parque de la Victoria al son de alegre himno marcial ejecutado por la Banda y cantado por los niños.

Estaba el Parque de la Victoria artísticamente adornado, y especialmente el Kiosk, en el que se veían las banderas de las naciones amigas.

Hubo canto de los niños, recitaciones y discurso objetivo del profesor don Antonio Gámez, sobre el concepto de la Patria. Todo bueno y digno de recordarse detalladamente si la extensión de esta revista no lo impidiera; más no es posible prescindir de hacer una ligera referencia á una revelación que tuvo lugar en aquel acto; aludimos al discurso sobre el sufragio universal, pronunciado por el simpático Miguelito Céspedes Duk. Los admirables conceptos de Víctor Hugo declamados por este joven orador, causaron un efecto sorprendente. Hay en el orador parlamentario, que adivinamos para el futuro, figura gallarda, voz timbrada y sonora, y acción arrogante y audaz. No tendrá este orador la reposada elocuencia de Sieyes, Cambaceres y Donoso Cortés; se asemejará á Dantón ó á Robespierre; no subirá á la tribuna á enseñar; subirá á ella á agitar las muchedumbres; será el rayo de las revoluciones! El tiempo lo dirá.

Concluidos himnos y recitaciones, los niños fueron exaltadamente obsequiados por la Junta de Educación, á la cabeza de ella don Francisco Rohrmoser, su Presidente, quien acometió la meritoria empresa de supervigilar todos los detalles, y de darle mayor respetabilidad al acto, y á los obsequios, con su personal intervención.

En la noche hubo retreta de gala, muy concurrida.

Muy satisfecho debe estar el culto Comandante de la Policía, Coronel don Pedro Guevara por la actividad desplegada por sus agentes y por no haber ocurrido ningún incidente desagradable, todo lo cual se debe á la buena índole de este pueblo y al tino del señor Comandante.

INFORMACION

En busca del hermano

Hoy salen para Golfo Dulce nuestros queridos amigos D. Rodolfo y D. Luis Correa en busca de noticias exactas respecto de la suerte que haya corrido el Gral. D. Leonidas Correa, su hermano, de quien, se presume, desgraciadamente, que haya sido asesinado.

Saben nuestros lectores que tan pronto como se tuvo aquí noticia de la horrible sospecha, fundada en la desaparición del General Correa, y en algunos antecedentes, su hermano D. Luis emprendió viaje, del cual regresó, después de haber practicado largas y penosas investigaciones, sin traer ninguna noticia cierta de lo que haya ocurrido, nada más que la triste y desgarradora convicción de que su hermano ha sido víctima de alevosía y cobarde mano criminal.

El domingo pasado llegó nuestro viejo amigo D. Rodolfo, de Turrialba, en donde reside hace largo tiempo, para emprender, de nuevo, con don Luis, otra investigación que haga luz en el asunto.

El inteligente y caballeroso joven don Román García acompaña, en su condición, de amigo noble y compatriota, á los hermanos Correa.

Nos complacemos en hacer saber que, abundando en los generosos sentimientos de que dió prueba nuestro amigo don Vicente Alvarez, al iniciar en las columnas de "El Pacífico" una suscripción para atender á los gastos que demande el esclarecimiento de los

hechos relacionados, muchas personas han contribuido gustosas, al mismo fin, lo que tiene obligado la gratitud de la familia Correa.

Igualmente nos complacemos en hacer saber que tanto el señor Presidente de la República, como el Ministro de Gobernación, Gobernador de la Comarca, Cap. del Puerto, la Corte Suprema de Justicia, el señor Juez del Circuito, el señor Comandante de plaza, y otras autoridades han visto con marcado interés el asunto, y tratado de intervenir, cada cual, en su esfera de manera eficaz y oportuna.

Menos tres

De la enorme cifra á que hoy, como nunca, monta el número de presidiarios en San Lucas acaba de restarse tres:

Tomás Moir Castro, sentenciado por el Juez del Crimen de Limón, á 3 años, 6 meses, 20 días y 16 horas, por lesiones graves en perjuicio de Isaac Isroc Renlivall.

—Emilio Morales Marengo, sentenciado por el Juez del Crimen de Puntarenas, á 384 días, por sodomía.

—Francisco Martínez Cerda, sentenciado por el Juez del Crimen de Santa Cruz, á 6 meses y 17 días, por hurto.

Dentro de poco, á juzgar por lo que hace algún tiempo ha venido sucediendo, anunciaremos el reemplazo de estos tres, por lo menos con seis.

O los jueces trabajan más ó los criminales id.

Para el hogar feliz

Van nuestras frases de sincera felicitación para el caballero don José Molé y para su digna esposa doña América de Molé, nuestra inteligente y conocida colaboradora literaria AMÉRICA, á quienes, el dios de los hogares modelos ha premiado con el obsequio de un lindo querubín, que llegó á la tierra á medio día del jueves último, entonando á pulmón henchido un himno sonoro á la libertad, mientras los pueblos se preparaban á cantarle panegíricos á la Independencia.

Que la salud y la dicha velen sobre la cuna del nuevo encanto de los esposos Molé.

Parece mentira pero. . . .

Se nos ha informado que el señor Gobernador de esta Comarca, después de activa investigación ha llegado á sospechar quien es el presidente de la directiva de luz eléctrica de esta ciudad, el cual reside en San José y á él ha dirigido un pliego de incorrecciones en el servicio durante el mes pasado.

Parecerá muy extraño que ni á el Gobernador se le haya participado la elección de la nueva directiva; pero aun es más extraño que aquí en Puntarenas no se sepa a quien hay que dirigirse para asuntos concernientes con esta misma empresa. El Gobernador mismo no encontró quien se hiciera cargo del duplicado del pliego de incorrecciones de servicio enviado al presidente.

Indudablemente urge una organización más en armonía con la importancia de esta empresa.

Trabajos del juzgado del Crimen

Se sobreesoyó provisionalmente á favor de José Figueroa Rucabado, en la sumaria que se le instruye por abigeato en perjuicio de Adrían Marroquin Sosa.

—En la sumaria contra Bernabé Maradiaga, por homicidio frustrado en perjuicio de Jesús Gómez, también se sobreesoyó de una manera provisional.

—Se dictó auto de prisión en la causa contra Arturo Bone, por venta de un poco de caucho de don Miguel Cárdenas.

Y se liquidó la pena de 8 años de presidio impuesta á Santiago Cordero, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Marcelino Espinosa. Según la liquidación le faltan á Cordero 2,727 días de presidio á partir desde hoy.

Del Juzgado Civil

Se dictó sentencia en la ejecución promovida por Antonio Castillo Leiva, contra Eduardo Mena Dant, en cobro de una suma de dinero, y se condenó al ejecutado al pago de las costas del juicio, orde-

nando seguir adelante la ejecución, hasta hacer cumplido pago de la suma que se cobra.

Situación de Caja

Sr. Gobernador de la Comarca. Punt. 16 de Setbre. de 1907.

Me permito poner en conocimiento de Ud. que el saldo de la Tesorería Municipal, de hoy á las 5 p.m., es de ₡ 96.00

De Ud. atto. S. S.

P. Angulo P.
Tesorero Municipal.

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del **Molino**.

TEODORO ROIZ PAGES & CAÑAS

Puntarenas.

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido Jabón que fabrico.

Aviso

En CAMARITA, magnífico puesto de mi propiedad, entre Mauzanillo y Pájaro, estoy listo para recibir y despachar la mercadería que se desee encomendárseme, para el comercio de las Juntas.

Mercedes Fallas

NO REGAO MAS MI TRABAJO

A siete colones fanega, al menudeo, daré la cal, y de 50 fanegas en adelante, precio convencional.

FÉLIX RIVERA PITÍ.

A CABAN DE LLEGAR

Al establecimiento de don Salvador Aráuz, MANTEQUILLA danesa, SALCHICHAS de Viena, JALEAS de Morton, ENCURTIDOS, varias clases, QUESOS de bola, JAMÓN de Morton y . . . etcétera, etcétera.

Allí, pues, está lo fresquesito y de las mejores marcas

La Vanguardia

Desde el quince del presente tengo establecida frente al Hospital, casa de don José Cabezas (Liberi-), una lechería donde á toda hora se encontrará leche al pié de la vaca y á precio muy moderado.

Tengo también á la orden del público buena caballeriza y magníficas bestias de alquiler.

ENRIQUE CORTÉS L.

El problema del Pacífico

HOSTERIA

Casa de Huéspedes, 1906

—ESPARTA

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril.

Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente venderé leche fresca todos los días.

J. HELIODORA DE BARQUERO

Correspondencia Económica

A Galileo.—San José.
Sus informes nos interesan en extremo, mas como Ud. sabrá no es ya tiempo de poner en práctica su indicación: el término para la prueba es vencido, en último caso nos quedará el recurso de apelación.

Encarecemos á Ud. el envío por correo de los más detallados datos que haya podido obtener.—Confíe en nuestra discreción, que es absoluta, y el final, si sus datos son ciertos, dejará Ud. s. ti- fecho.

—A. San José.
Su corto artículo, sin fecha y sin firma responsable y aún sin pseudónimo, escrito en máquina y encaminado á preparar el terreno político en favor de la candidatura de don Rafael Iglesias, no lo damos á la estampa, por todos los vacíos que contiene, y, sobre todo, porque creemos criminal principiar desde ahora la enervante y disolvente farsa electoral!

—Don Reinaldo Jiménez.—Santa Cruz.

Confesamos á Ud. que tenemos motivo para prescindir de todo ataque, de parte nuestra, hacia la persona á que Ud. se refiere; pero la sección de *Campo Neutral* está siempre á la disposición de quien decida ocurrir á ella, aún contra nosotros mismos.

—A X. Y. Z.—Alajuela.
El joven Fernández es nuestro inmejorable agente y además, un amigo que apreciamos.—Respetamos las ideas religiosas de todos y por lo tanto . . . Ud. nos comprenderá.

—A un hermano Moisant.—Alajuela.

Para sus discusiones no acostumbra *El Pacifico* basarse en anónimos. Cuando, como lo ofrece, á la pasada por aquí, se haga Ud. conocer, discutiremos ampliamente el punto. Lo que desde ahora celebramos es que ya confiesen el detalle principal de la pirática de la expedición de Acajutla y Sousonate: *lo del dinero colectado*, en los Bancos y en la Aduana.

REMITIDOS

Sr Redactor de *El Pacifico*:
Puntarenas.

Señor nuestro:
Por aquí ninguna cosa nueva que hubiere ocurrido y que merezca la pena de

gran novedad, hasta la fecha: todo marcha en completa calma y bienandanza, apesar de los *inconformes*. La cosa pública, en parte, en letargo preocupado.

Mas, como una especie de detalle "para matar el tiempo," como suela decirse, ó como una "lectura para el domingo", vamos á ocuparnos en lo del nuevo Mesías, que, según él, acaba de tener su Calvario en esta miserable tierra donde se encuentra, talvez por culpa suya, ó por su *modus videndi*.

¡Pobrecito, el nuevo Mesías! ¿A saber si éste, devorará, sea él "Mesías verdadero!"

I entonces, los malditos judíos ¿verdad que estaban en lo cierto?

¡Hasta un Judas hubo que lo entregara al bajar de una escalera, talvez de *motu proprio*; y no por las "30 monedas"; también hubo Cirineos y Samaritanas! en fin, que eso es de creer ó reventar; y, ya nosotros, pobres diablos, dentro de poco, vamos á ser *quijotes* para darla "dios" y festejos á la "hechicera", subir al Vesubio y enal otro Jesucristo, elevar á sacramento por el solo hecho de nuestra asistencia las bodas de Canaan. De blanco á negro ¿eh? Pero, nuestro Mesías, nos relata hechos que nos dejan contritos! Nos cuenta que, después de haber predicado, en parábolas, no en "parábolas" los portentos de su sabiduría quijotesca, se montó en su mutilado, imitando al Nazareno cuando entró triunfante en Jerusalén, se ciñó su látigo para cohar del templo á todos aquellos judíos que osaban sobreponerse á sus sábias doctrinas; más, desgraciadamente, los muros jamás se abrieron, y comenzó, entonces, á latigarse él sólo, diciendo: "rupertismo"! "rupertismo"! "lepra social" &. Habló de "crímenes espantosos" y "asesinatos misteriosos" testigos falsos &. Viéndolo, la multitud, que todo su curvilíneo cuerpo se encontraba flagelado y lleno de ronchas, heridas, y *verdugones*, le gritaban: *ecce homo, crucificado!*

Anterior á este pasaje, lo encontró orando *mister Satán*, y "echándose en hombros" qual gobierno despota ó hipócrita, se hechó en hombros la libertad eleccionaria, lo subió al Sinaí y le dijo: "Lo ves? eso es tuyo, cóme. Mas, él, so bándose la limpiñ y la nariz, contestóle. No de solo las mortorias vivo el hombre. Llegó Satán desparovido, prosiguiendo su camino de *tentador*."

Pobrecito nuestro Mesías! Su *calvario* fué tremendo, extenso, extensísimo. . . . cual los desiertos de Africa, incomparable fué el sufrir: por *gendero despoblado* &. . . .

Se nos aprieta el corazón! nos coge una nerviosidad muy grande, que nos impide continuar. . . .

Nuestro Mesías predicó su última palabra, diciendo: "con la vara que mides, se rás remedido". Más, la multitud contestóle: *Pues señor, allí está el queso*.

Judea, setiembre de 1907.
LIVERPOOL.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & O.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

De ocasión

Puestas en el tejlar del otro lado del río de la Barranca, se venden, hasta treinta mil tejas, de muy buena condición, al bajo precio de

Treinta colones el mil

En esta imprenta se reciben propuestas.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielas, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, POLPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos, Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES

DE T. GODOURO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & ía, durante el mes de setiembre de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de de Manz. (Retorno)		
				Punts.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo			
Martes 3	4 a. m.	12 m.	Jueves 5	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.	6	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	5p. m.
Sábado 7	7 a. m.	3 p. m.	— 12	12 a. m.	3 a. m.	9 a. m.	2 p. m.	Id. 27	1 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	12 m.
Martes 10	10 a. m.	6 p. m.	— 19	5 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	7 p. m.					
Sábado 14	1 a. m.	9 a. m.	— 26	12 a. m.	3 a. m.	9 a. m.	2 p. m.					
Martes 17	3 a. m.	11 a. m.										
Sábado 21	7 a. m.	3 p. m.										
Martes 24	10 a. m.	6 p. m.										
Sábado 28	1 a. m.	9 a. m.										

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1ª á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús 3.00
Id. " 2ª id. id. id. 2.00
id. " 1ª á Manzanillo 2.00
id. " 2ª id. 1.00
Niños menores de 10 años, mediopasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús 50
« quintal carga á Manzanillo 0.40
« garrafón lleno (15 litros, á id. id. id. 0.00
« « vacío á Bebedero, id. id. id. 0.15
« cada pie cúbico « « « « 0.25
« cada montura 0.25
« cueros de res « « « « 0.25

NOTA:—La salida del jueves 12 y jueves 26 debe entenderse las 12 a. meridiano del mismo jueves; es decir, la noche del miércoles anterior